

OPERACIÓN PUERTAS DEL TEMPLO

Queremos informar que comenzamos la rehabilitación de las puertas del templo. El martes 5 de marzo de los corrientes se llevarán la puerta de la Plaza Virgen de Cabezón para repararla respetando todas las directrices de la Arquitecto técnico D^a. M^a. Inmaculada Márquez Polo presentadas en agosto de 2021 en el Obispado. Una vez aprobado el informe técnico por la Comisión de Patrimonio del Obispado se envió al Colegio oficial de Aparejadores y arquitectos técnicos de Cáceres el 25 de octubre de 2021 a los efectos reglamentarios para acometer la reforma.

Con el visto bueno del Colegio oficial de Aparejadores y arquitectos técnicos se da paso a la solicitud de remisión del informe de propuesta de reparación de una de las portadas y reparación de puertas de la iglesia Parroquial Santa Marina de Cañaveral (Cáceres) a la Comisión de Patrimonio Histórico de Cáceres, el 10 de diciembre de 2021. El Ayuntamiento de Cañaveral el 16 de diciembre de 2021 lo remite a esa instancia de la Junta de Extremadura.

El 1 de diciembre de 2022 se recibe en el Ayuntamiento de Cañaveral la Resolución favorable de la intervención en el Templo parroquial con este tenor: “La COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE CÁCERES, en reunión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2022, tomó el siguiente acuerdo: Visto el expediente remitido por ese AYUNTAMIENTO de CAÑAVERAL en el que la DIÓCESIS DE CORIA-CÁCERES presenta Informe Propuesta para la reparación de una de las portadas y reparación de puertas de la Iglesia de Santa Marina en Plaza de la Iglesia, esta Comisión, en lo que es de su competencia, emite PROPUESTA DE RESOLUCIÓN favorable”. De este modo se cumple con todos los requisitos del art. 19 del Decreto 90/2001, de 13 de junio, según las competencias de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico, modificado por el Decreta 191 /2013, de 15 de octubre; con el visto bueno de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural, así mismo, todo el protocolo diocesano para realizar estas intervenciones en el patrimonio eclesiástico.

A partir de esta fecha se pide parecer al Consejo Pastoral de la Parroquia el 8 de febrero de 2023, además al Consejo de Economía de la Parroquia en varias ocasiones y a los responsables en estos menesteres en el Obispado que establecen una serie de pasos a emprender.

El 22 de febrero de 2023 se pide a la Fundación Nuestra Señora de Lourdes de la Diócesis de Coria – Cáceres y a su presidente Monseñor Jesús Pulido Arriero una ayuda de rehabilitación del Templo parroquial de Santa Marina en Cañaveral de 5000€ a fondo perdido. Mientras se pedían tres presupuestos a diferentes empresas para la ejecución del proyecto, a saber, TESMA, GOYPROSA y OBRAS TAJO SALOR, S.L.. La empresa TESMA nos comunica que no se dedica a estas labores de rehabilitación de patrimonio. GOYPROSA nos facilita un presupuesto de la portada y las puertas. OBRAS TAJO SALOR, S.L. ejecutaría sólo la portada facilitándonos su presupuesto.

El 10 de octubre de 2023, martes, se vuelve a reunir el Consejo de Pastoral de la Parroquia que decide pedir de nuevo a la Fundación Nuestra Señora de Lourdes la ayuda para la rehabilitación al no haber recibido noticia sobre la solicitud enviada y que se pidiera otro presupuesto ya que había desistido del encargo una de las empresas.

El 8 de noviembre de 2023 se reúne el Consejo de Economía que ratifica la petición de otro presupuesto y la solicitud de la ayuda a la Fundación Nuestra Señora de Lourdes. El 20 de noviembre de 2023 se vuelve a solicitar a la Fundación Nuestra Señora de Lourdes de la Diócesis de Coria – Cáceres la ayuda de 5000€ a fondo perdido para la rehabilitación de la portada y las

puertas del Templo parroquial. El 20 de diciembre de 2023 se nos comunica la concesión de ese fondo de ayuda de 5000€ que se ingresa en la cuenta parroquial. El 16 de enero se informa al Consejo de Pastoral de la concesión de la ayuda y se informa de la búsqueda de otra empresa para que aborde la intervención técnica en las puertas del templo.

El 1 de febrero se contacta con la Carpintería Artesanal Becerro y Díaz S.C. de la ciudad de Coria, homologada para rehabilitaciones de patrimonio histórico, ofreciéndole el informe técnico de la reparación de las puertas. El día 6 de febrero el carpintero D. José Ramón visita el templo junto con el Arquitecto de obras del Obispado D. Rubén Jiménez supervisando la madera y el portal del atrio del Templo parroquial. El 14 de febrero se recibe el presupuesto de la Carpintería Artesanal Becerro y Díaz S.C.

El 21 de febrero se convoca el Consejo de Economía de la Parroquia y se opta por el presupuesto de OBRAS TAJO SALOR, S.L. para la obra en la piedra de la portada del Templo y el presupuesto de la Carpintería Artesanal Becerro y Díaz S.C. de Coria para las puertas. El día 2 de marzo se convoca al Consejo de Pastoral de la Parroquia que confirma la decisión del Consejo de Economía.

El presupuesto de OBRAS TAJO SALOR, S.L. es de 3500€ para restaurar la grieta de la portada del atrio del templo parroquial. El presupuesto de la Carpintería Artesanal Becerro y Díaz S.C. para reparar las dos puertas es de 9600€.

Es patrimonio de todo el pueblo el Templo parroquial. Las puertas no se restauraban desde que se pusieron y debemos conservar nuestro patrimonio que es de todos/as los/as cañaveralliegos/as. Esperamos que la respuesta de los feligreses sea generosa por lo significativo de la obra pues la iglesia parroquial es referente para todas las actividades del pueblo y el monumento histórico se lo merece. Cuida tu patrimonio pues es la casa de todos puesto que nos ve nacer, nos acompaña en el crecer, nos acoge en el compartir la vida, se alegra con las fiestas, se ensombrece con nuestras penas y, al final, nos despide en el momento de la muerte para llevarnos a las estancias del cielo.

Un texto bíblico que relaciona las puertas del templo con las puertas del cielo es el sueño de Jacob (escalera de Jacob), descrito en Génesis 28,10-17. Aunque no menciona explícitamente las "puertas del templo", este pasaje es a menudo interpretado simbólicamente como una referencia a un punto de encuentro entre el cielo y la tierra, lo cual se puede conceptualizar como las "puertas del cielo". En este sueño, Jacob ve una escalera que toca el cielo con ángeles ascendiendo y descendiendo por ella, y el Señor se le aparece y le habla. Al despertar, Jacob dice:

"¡Cuán temible es este lugar! No es otra cosa que casa de Dios, y puerta del cielo." (Génesis 28,17)

Este versículo específicamente hace una conexión entre un lugar sagrado en la tierra y el acceso al cielo, lo que podría interpretarse como una analogía de las puertas del templo siendo vistas como las puertas del cielo. Nuestro templo simboliza el Cuerpo de Cristo, que no es otra cosa que el cuerpo comunitario, que se reúne en las celebraciones de la fe. Sigamos manteniendo esta casa espiritual epicentro de todas las experiencias compartidas por los habitantes de cañaveralliegos/as.